



Quejas, sugerencias y felicitaciones

Cualquier sugerencia, queja o felicitación relacionada con la atención en el Servicio de Electroencefalografía y Mapeo Cerebral, podrá presentarla de lunes a viernes en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.

En el Módulo A con el Subdirector de Consulta Externa.



Horarios y lugar de atención

Lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas en el quinto piso del edificio de Clínicas de Subespecialidades.

Y de 15:00 a 19:00 horas en el módulo de registro de pacientes.



Ubicación

Calzada México Xochimilco 101, San Lorenzo Huipulco. Tlalpan, CDMX

Entrada para el público en general, por la lateral de periférico sur.

Informes a los teléfonos:
55 4160 5342 y 55 4160 5050

Por su seguridad lea las indicaciones de sismo o incendio que se encuentran en el área. Durante un siniestro siga las indicaciones del personal médico, de enfermería y protección civil.

www.inprf.gob.mx



Directorio

Dr. Eduardo Madrigal de León
Director General

Dra. Claudia Becerra Palars
Directora de Servicios Clínicos

Dr. Raúl Iván Escamilla Orozco
Subdirector de Consulta Externa

Dr. Mario Ulises Ávila Ordoñez
Coordinador del Servicio de Electroencefalografía y Mapeo Cerebral

Mtra. Cintya Giovanna Andía Garvizu
Jefa del Departamento de Trabajo Social

Mtro. Aaron Padilla Orozco
Jefe del Departamento de Gestión de Calidad, Información en Salud y Seguridad del Paciente

Servicio de Electroencefalografía y Mapeo Cerebral

Dirección de Servicios Clínicos
Servicio de Consulta Externa



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

 inprf.gob.mx

¿Quiénes somos?

El Servicio de Electroencefalografía y Mapeo Cerebral proporciona, a las y los pacientes de Servicios Clínicos y unidades del Sector Salud que no cuenten con el equipo de electroencefalografía y pacientes particulares de médicos/as de esta institución, una atención de personal especializado y estudios neurofisiológicos con equipo biomédico de la más alta calidad.

Compromisos del servicio

- Brindar atención especializada de calidad a pacientes que requieran estudios de Electro diagnóstico: Electroencefalograma Digital y Mapeo cerebral
- Proporcionar información suficiente, clara, oportuna y veraz, con trato digno y humano
- Atención cada 45 minutos, dentro del horario del servicio
- Atención en la fecha y hora programada
- Garantizar un equipo seguro para sus pacientes
- Proporcionar entrega de resultados al archivo clínico, en caso de pacientes del Instituto
- Entrega del **resultado por escrito**, de los estudios (no se entrega el trazado obtenido), en un tiempo máximo de:
 - Pacientes hospitalizados: 24 horas
 - Pacientes del Instituto: dos días hábiles
 - Pacientes de otras Instituciones: tres días hábiles, con la secretaria del 5to. piso, en horario de 8:00 a 11:30 horas

Reglamento

- Para pacientes de Servicios Clínicos, el Servicio sólo recibe solicitudes de estudios debidamente requisitados en el formato Institucional
- Para pacientes de otras unidades médicas, la solicitud deberá contener: nombre completo de la o el paciente, edad, resumen clínico completo con los datos relevantes del padecimiento, especificando claramente los medicamentos y dosis que recibe actualmente
- Sólo se realizará el estudio, si la o el paciente se encuentra debidamente preparado para éste
- Los resultados de los estudios serán resguardados por un periodo de 90 días, después serán remitidos al archivo general del Instituto
- Todas las citas se programan y se asignan de forma personalizada

Requisitos de atención

- Contar con la solicitud de estudio debidamente requisitada por la o el médico tratante, en los formatos existentes, (nombre completo del paciente, edad, número de expediente, resumen clínico completo con los datos relevantes del padecimiento que justifique el estudio y especificar claramente los medicamentos y dosis actuales)
- Entregar la solicitud del estudio en el Módulo Secretarial del 5º piso, en donde se les dará un formato con: las indicaciones de la fecha, hora y costo y preparaciones previas al estudio
- Presentarse 20 minutos antes, en fecha y hora programadas, de acuerdo a las indicaciones para el estudio solicitado
- Contestar las preguntas de rutina que se realizan antes del estudio

Responsabilidades del paciente y/o del familiar

- Realizar los trámites administrativos correspondientes
- Pagar el servicio de acuerdo a la cuota asignada, antes de recibir la atención
- Cumplir con las indicaciones previas al estudio
- En caso de cancelación del estudio, notificar con mínimo 24 horas hábiles antes de la fecha programada
- En caso de llegar fuera de la hora programada, solicitar nueva cita en el módulo secretarial
- Cuando proceda el caso, presentarse en la hora y fecha indicada para entrega de resultado del estudio.
- Presentar el recibo de pago cuando le sea solicitado

Costos

A partir del 1º de diciembre del 2020 la atención es gratuita para quienes no cuenten con seguridad social, conforme a publicación en Diario Oficial de la Federación del 30 de noviembre de 2020. Para quien cuenta con algún tipo de seguridad social, el costo se establece de acuerdo con la clasificación socioeconómica asignada por el servicio de trabajo social.

